



FAQ para empleados

- I. ¿Qué entendemos por producto/servicio o mejora de sus funcionalidades?**

Buscamos nuevos productos y/o servicios comerciales o la modificación de productos ya existentes incorporando nuevas características que cumplan con los requisitos y objetivos de la iniciativa.
- II. ¿Qué entendemos por un proyecto de mejora de las eficiencias internas en el uso de los recursos?**

Buscamos proyectos de eficiencia interna, ahorro de costes o mejoras en las operaciones e infraestructuras o en las actividades profesionales y de desarrollo de los empleados de Telefónica.
- III. ¿Qué es una idea de transformación cultural interna hacia la sostenibilidad?**

Ideas de transformación interna que creas que pueden tener un impacto en la sostenibilidad y nuestro día a día como empleados de Telefónica (i.e.: diversidad, inclusión, principios de negocio responsable, residuos, espacios de trabajo, etc.).
- IV. ¿Si soy personal externo a Telefónica, puedo participar?**

Sí, puedes participar sin ningún problema.
- V. ¿Qué empresas pueden participar?**

Puede participar cualquier empleado de todas las empresas del Grupo Telefónica, incluyendo operadores de todos los países y empresas de servicios, así como empresas participadas por Telefónica. Esto incluye Atam, Synergy Partners, Telefónica Educación Digital, On the Spot, Telefónica I+D, Telefónica Digital, Fundación Telefónica, O2, VIVO, Eleven Paths, etc.
- VI. ¿Puedo presentar mi propuesta aunque no tenga la aprobación de mi director? ¿Puedo presentar mi propuesta aunque mi área no tenga capacidad de desarrollo de la misma?**

Si tu área tiene capacidad de desarrollo de la propuesta que planteas debes tener la aprobación de tu responsable y la dotación presupuestaria se versará a tu área para el desarrollo de la misma. En caso contrario, puedes presentarte también; si la propuesta es buena, intentaremos buscar un



área dentro de Telefónica dónde poder desarrollarla. En resumen: ¡envía tu candidatura! e intentaremos ayudarte.

VII. ¿Qué se espera de mí si presento una propuesta que llega a la final el proyecto se tiene que desarrollar en otra área?

Si tu propuesta resulta finalista, te convocaremos a la final para que puedas defenderla en conjunto con el área de Telefónica que haya aceptado el reto de desarrollo de tu propuesta original. Si vuestra candidatura resulta ganadora, el desarrollo será responsabilidad del área que haya aceptado trabajar en ella durante el año. Desde Innovación Sostenible, firmaremos el contrato de colaboración con ellos y tú podrás tener seguimiento del mismo durante el año, asistir a eventos/ferias dónde podamos demostrarlo, recibir un diploma de finalista y/o ganador.

VIII. ¿En el caso de que mi propuesta resulte ganadora, quién recibe la financiación?

La dotación presupuestaria se destina a desarrollar el proyecto, por lo que el dinero va al centro de coste de la dirección que va a desarrollarlo. Si presentas una propuesta que resulta ganadora pero tu área no tiene capacidad de desarrollo de la misma, recibirás también un diploma de ganador y podrías optar igualmente a la posibilidad de ser obsequiado con un premio especial de un curso en Telefónica Universitas. Si el proyecto se desarrollara en conjunto con una startup, universidad o proveedor, la unidad receptora de la dotación presupuestaria se encargará de gestionar el presupuesto de ambas partes según las necesidades del proyecto.

IX. Tengo un proyecto ya en marcha pero quiero desarrollar nuevas fases, ¿puedo presentarlo?

Sí, si consideras que el proyecto cumple con los requisitos de la convocatoria y tiene un impacto positivo para la sociedad y el medio ambiente, inscribe tu propuesta y la valoraremos como el resto de propuestas para financiar una de las fases de tu proyecto.

X. ¿Si el área en la que trabajo actualmente no tiene capacidad de desarrollo del proyecto que propongo y este resulta ganador, puedo cambiarme de área?

No, en ningún caso esta convocatoria contempla la movilidad entre áreas.

XI. Mi propuesta implica a diferentes unidades de Telefónica, ¿puedo presentarlo?

Sí, en este caso se repartiría la dotación presupuestaria entre las diferentes unidades de negocio que estarán implicadas en el desarrollo de la misma.

XII. ¿Qué pasará con mi proyecto cuando termine el año de desarrollo?



Si el proyecto demuestra que la idea es viable, el objetivo es que se continúe con el desarrollo del proyecto y se incorpore como propio en la actividad de los departamentos en los que ha sido desarrollada.

En caso de que la idea no fuera finalmente viable por alguna razón, habrás contribuido a sensibilizar a tu empresa sobre la importancia del negocio responsable y la sostenibilidad en la empresa. Además, estamos seguros de que con esta experiencia vas a poder adquirir nuevas competencias para poder desarrollar un negocio responsable y sostenible.

XIII. Sigo sin teniendo dudas, ¿con quién puedo contactar?

Si quieres, puedes ponerte en contacto con nosotros (José María Bolufer: josemaria.boluferfrancia@telefonica.com; Elena Quiroga Fernández: elena.quirogafernandez@telefonica.com) e intentaremos ayudarte.